

ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE POSTULANTES

INSTANCIA INTERNO SPPS PLANTA CONCURSO DE PSICOLOGA/O PARA HOSPITAL TRICAO MALAL

En la localidad de Tricao Malal, a los 03 días octubre de mes de octubre del año 2024 siendo las 09:00 Hs., se reúnen en las instalaciones del Hospital Tricao Malal, el Comité Evaluador para la selección instancia: interno SPPS Planta anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto psicóloga/o. Habiendo sido autorizado por Decreto N° 2219/23, cuyo llamado a concurso fue autorizado por Resolución N° 2290/24

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

- Sura Rosa Tec RRHH
- Videla Pablo psicólogo
- Verna Marisol Asistente Social
- Méndez Alexis ATE

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo
-	-	-	-

Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Habilitada/o Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 09:10 hs. del día 03 del mes de octubre del año 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Rosa Ester
ROSA ESTER
 AD. EN RR-HH
 TAÉ TRICAO MALAL

Méndez Alexis
 ATE

Pablo A. Videla
Lic. Pablo A. Videla
 PSICÓLOGO
 M.P. 2507

Verna Marisol